

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MALETERÍA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE MARZO DEL 2.016

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la dirección Calle E7 N-67-12 y de los Aceitunos, de MALETERÍA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A., el día jueves 24 de marzo del 2016 a las 18h00, previa convocatoria, se reúnen las siguientes personas: licenciado José Ramiro Gordon Morales, licenciado Carlos Alberto Placencia Medina y licenciado Diego Rubén Núñez Villacís quienes en conjunto representan el 85% del capital social de la compañía. Preside la Junta el Presidente titular de la misma, licenciado Jose Ramiro Gordon Morales y actúa como secretario el Gerente, licenciado Carlos Alberto Placencia Medina. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se de lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Constatación de los asistentes
- 2.- Informe de Gerente, lectura y aprobación en su caso del Balance General al 31 de Diciembre de 2015 y de la Cuenta de Resultados
- 3.- Distribución de utilidades

En el Primer punto del orden del día el secretario procede a constatar el quórum de asistentes y confirma la presencia de las siguientes personas: licenciado José Ramiro Gordon Morales, licenciado Carlos Alberto Placencia Medina y licenciado Diego Rubén Núñez Villacís.

En el segundo punto del orden de día el Gerente General presenta su informe de labores manifestando que para dar cumplimiento con lo dispuesto por los señores socios de la compañía, ha tenido que volver a reforzar de mejor manera tanto los controles internos en las actividades productivas, como comerciales, y administrativas de la empresa, sin embargo de que no ha sido necesario contratar más personal debido a la fuerte crisis económica, lo que no nos ha permitido llegar por una pequeña diferencia al cumplimiento de las metas propuestas para el ejercicio 2.015

En cuanto al objetivo de cumplimiento con los organismos de Control informa que la Compañía MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. como todos los años ha cumplido con todos los pagos al IESS, el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas por el año 2.015 según lo demuestran los respectivos comprobantes de pago y declaraciones de impuestos que reposan en los archivos permanentes de la Empresa y que están a disposición de todos los socios. En su calidad de representante legal de la Compañía MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. , informa a los señores socios que ha dado cumplimiento con todas las resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas, y que constan en las actas correspondientes. Por tal razón la empresa se encuentra en funcionamiento, y con proyecciones ojala de algún incremento para el año 2.016 a pesar de estar la situación económica bastante crítica.



El 2015 ha sido un año bastante difícil y complicado, debido a que la empresa MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. ha tenido que cumplir con las leyes y reformas que el Gobierno Nacional ha dispuesto sobre todo en el aspecto laboral, lo que ha ocasionado mayores gastos a la compañía. De todas maneras mejorar el proceso productivo de la fábrica y la lucha por mantenernos en el mercado ha sido siempre nuestra meta, solamente esperamos que en el año 2.016 se vea reflejado nuestro trabajo y constancia. La Situación financiera de la empresa MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. de todas maneras todavía es aceptable y se detalla a continuación:

SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2.015 EN DOLARES AMERICANOS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	497.715,69
ACTIVO FIJO	<u>237.101,69</u>

TOTAL GENERAL DEL ACTIVO	734.817,38
--------------------------	------------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	280.865,16
------------------	------------

PATRIMONIO	<u>453.952,22</u>
------------	-------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>734.817,38</u>
---------------------------	-------------------

SITUACION ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE 2.015 EN DOLARES AMERICANOS

INGRESOS OPERACIONALES	<u>1'235.484,37</u>
------------------------	---------------------

(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>945.076,43</u>
----------------------------------	-------------------

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>290.407,94</u>
--------------------------	-------------------

GASTOS OPERACIONALES	<u>209.198,09</u>
----------------------	-------------------

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>58.348,27</u>
---	------------------

15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>8.752,24</u>
---------------------------------	-----------------

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVAS	<u>49.596,03</u>
---	------------------

IMPUESTO A LA RENTA	<u>10.911,13</u>
---------------------	------------------

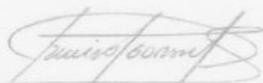
En el tercer punto del orden de día el Gerente General en relación al destino de las utilidades manifiesta que debido a que la empresa se encuentra en una etapa productiva, no optima, es necesario mantenerla con un flujo de caja que le permita operatividad en sus actividades, por lo cual se permite sugerir que en el año 2015 se mantengan las utilidades hasta que la empresa cuente con una sólida liquidez para poder proceder a repartirlas. El señor Gerente presenta como recomendaciones a la Junta de Accionistas manifestando que en el año 2015 MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. , se ha mantenido como una Industria que siempre tratara de fortalecer el patrimonio, darle liquidez a la empresa y sobre todo confiar en que el 2.016 cristalizará nuevas conquistas comerciales. Aspira haber cumplido con sus expectativas y con lo dispuesto por todos ustedes.

Luego del informe de Gerencia el balance es aprobado por los accionistas y por unanimidad.

Por no existir en el orden del día otro asunto a tratarse, el Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria el Presidente dispone se de lectura del acta, cumplido lo cual pone en consideración de los presentes quienes la aprueban sin observaciones y por unanimidad. Siendo las 19h15, el Presidente declara concluida la Junta General ordinaria de accionistas.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria los siguientes documentos: la respectiva convocatoria a Junta de los accionistas y la presente acta.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el Presidente de la Junta General y el Secretario que certifica.



Lcdo. José Ramiro Gordon Morales

Presidente



Lcdo. Carlos Alberto Placencia Medina

Secretario